

Remedios Romeo García\*

## LA UNCTAD CUMPLE 50 AÑOS

En 2014 se celebra el 50 aniversario de la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo, más conocida por su denominación en inglés United Nations Conference on Trade and Development (UNCTAD)<sup>1</sup>. Y con ocasión de esta efeméride muchos países participantes en el organismo esperan que sea un buen momento para hacer balance sobre el papel que ha jugado desde su creación, así como sobre su necesidad de «reinventarse» para hacer frente a los retos de los próximos años.

**Palabras clave:** asistencia/cooperación técnica, formación de capacidades, Naciones Unidas, Conferencia, Mecanismo Intergubernamental, agenda de desarrollo posterior a 2015, PMA, fondos ligados.

**Clasificación JEL:** F02, F15, F23.

### 1. Introducción

En efecto, 2014 promete ser un año crucial para la UNCTAD a juzgar por las solemnes declaraciones que se vienen escuchando en Ginebra, sede de la Organización con motivo de la celebración de su 50 aniversario.

Pero aunque la UNCTAD es una institución madura en edad, no es ninguna exageración decir que sigue siendo una gran desconocida para la mayoría de la población. Para una minoría, en cambio, su imagen está asociada más o menos vagamente al diálogo Norte-Sur, al Nuevo Orden Económico Internacional, al Consenso de Washington o a movimientos de reivindicación y protesta y manifestaciones antiglobalización.

Y en concreto ¿Qué es? ¿Qué hace? ¿A qué se dedica?

La UNCTAD es un excelente *think tank* y a la vez un gran foro donde los Gobiernos de 194

Estados debaten permanentemente sobre cómo conseguir el desarrollo de los países en desarrollo (PED) mediante el comercio. Dicho así a nadie se le escapa la enorme complejidad que entraña la gestión de esta institución y los equilibrios imposibles que hay que mantener para superar las tensiones y, finalmente, alcanzar los consensos.

En este artículo se describe brevemente el origen de la UNCTAD, su estructura y funcionamiento, el papel que desempeña en el sistema de las Naciones Unidas y los retos a los que se enfrenta en estos momentos para lograr visibilidad y capacidad de influencia en el ámbito de su actividad.

### 2. Historia

La UNCTAD nace por iniciativa de 36 PED para complementar la actividad del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio, en sus siglas en inglés (GATT), que se había creado en 1948 para regular el sistema multilateral de comercio y que, sin embargo, no se ocupaba de los productos ▷

\* Consejera Económica y Comercial. Misión Permanente de España ante las Organizaciones Internacionales en Ginebra. Asuntos Comerciales.

Versión de marzo de 2014.

<sup>1</sup> CNUCED, en francés: Conférence des Nations Unies pour le Commerce et le Développement.

básicos, un tema prioritario para el crecimiento económico de esos países.

En la Conferencia de El Cairo en 1962 los PED pidieron el establecimiento de una conferencia internacional en el marco de las Naciones Unidas sobre todas las cuestiones esenciales relacionadas con el comercio internacional, el comercio de productos básicos primarios y las relaciones económicas entre los PED y los países desarrollados (PD).

Y la UNCTAD se constituyó dos años después, en 1964, mediante una Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas, como un órgano de la propia Asamblea. La decisión fue un triunfo de los PED que, simultáneamente, establecieron el llamado G77 como un grupo para divulgar y defender sus posiciones y su pensamiento. Hoy día cuenta con 133 miembros.

El argentino Raúl Prebisch, entonces Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL), asumió el cargo de primer Secretario General de la UNCTAD en el periodo 1964-1969.

En la historia de la UNCTAD se identifican etapas bien distintas donde su influencia se ha materializado en iniciativas ciertamente relevantes como por ejemplo:

- El Sistema de Preferencias Generalizadas en virtud del cual los PD conceden condiciones más ventajosas a las exportaciones de los PED.
- El Tratamiento Especial y Diferenciado y la Cláusula de Habilitación.
- Los Acuerdos Internacionales sobre Productos Básicos que persiguen estabilizar el precio de los productos básicos clave en la exportación de los PED.

También se atribuye a la UNCTAD un papel estelar en:

- La definición del objetivo del 0,7 por 100 del PIB como Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) de los PD en favor de los PED.
- La identificación de los países catalogados como países menos adelantados (PMA) o, lo que es lo mismo, los países más pobres del mundo

que requieren una atención especial para enfocar adecuadamente sus problemas y necesidades.

– La formulación de un análisis sólido sobre gestión macroeconómica y asuntos monetarios y de financiación internacional para los PED con crisis de deuda en un mundo de creciente interdependencia económica.

– La prestación de asistencia técnica a los PED en el ámbito de la formación en negociaciones comerciales como en otros asuntos relacionados con el comercio, gestión de la deuda, revisión de políticas de inversiones, promoción del emprendimiento, productos básicos, derecho de la competencia y política de la competencia, comercio y medio ambiente.

Como cualquier otra organización, con el tiempo la UNCTAD ha tenido que evolucionar e ir adaptando su actividad, obligada por los cambios en la economía mundial e ideología imperante y en el entorno institucional. Y entre los acontecimientos recientes que más han revulsionado la institución quizá habría que destacar la globalización y la creación de la Organización Mundial del Comercio (OMC), en sustitución del GATT, en 1995.

Conforme a su mandato actual la UNCTAD es, en el Sistema de las Naciones Unidas, el centro que coordina el tratamiento integrado de los temas financieros, las divisas, la inversión, el comercio y la tecnología desde la perspectiva del desarrollo.

Y en la comunidad internacional hay un reconocimiento unánime de que el mandato legítimo de la UNCTAD es el de servir a los intereses de los PED y, prioritariamente, de los 48 PMA, según los criterios del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas<sup>2</sup>. ▷

<sup>2</sup> Criterios:

- Bajos ingresos nacionales (PIB per cápita inferior a 992 USD para los países que se incorporan ahora a la lista y de 1.190 para la exclusión).
- Bajo índice de activos humanos (índice compuesto basado en indicadores de salud, nutrición y educación).
- Gran vulnerabilidad económica (índice compuesto basado en indicadores de inestabilidad de la producción y las exportaciones agrícolas, la insuficiente diversificación y la pequeña magnitud del sector económico).

### 3. Estructura y funciones

La UNCTAD dispone de un Secretariado con una plantilla en la que trabajan unas 500 personas. El organigrama cuenta con cinco divisiones sustantivas y tres servicios de apoyo a los programas (Organigrama 1 en la página siguiente). El presupuesto ordinario anual es de alrededor 70 millones de USD.

Al frente de la Institución se encuentra el Secretario General. Al igual que sucede en otras muchas instituciones del sistema de las Naciones Unidas, el proceso de designación de los altos cargos tiene un componente político y la decisión última recae en el Secretario General de las Naciones Unidas con el visto bueno de la Asamblea General. En la UNCTAD la tradición es que el puesto de Secretario General recaiga en una personalidad procedente de un PED, alternándose América Latina, África y Asia.

Desde septiembre de 2013 el keniano Mukhisa Kituyi ha sustituido al tailandés Supachai Panitchpakdi, quien había ocupado ese puesto desde el año 2005<sup>3</sup>. El mandato de este último había sido muy controvertido y su relevo ha generado una gran expectación a la vez que ha alimentado la esperanza de que pueda impulsarse una profunda renovación en la institución.

Como se ha dicho anteriormente, la UNCTAD centra su actividad en el ámbito del comercio y el desarrollo y su actuación se basa en los tres siguientes pilares:

*Reflexión.* Realizando investigación y análisis con el fin de asesorar y formular recomendaciones sobre política económica a los PED.

*Diálogo.* Como un foro intergubernamental de deliberación y de formación de consensos.

*Acción.* A partir de los trabajos de investigación y de las decisiones adoptadas por consenso, prestando asistencia técnica a los PED y economías de transición.

<sup>3</sup> Anteriores secretarios generales de la UNCTAD: Supachai Panitchpakdi (Tailandia), 2005-2013; Rubens Ricupero (Brasil), 1995-2004; Kenneth K.S. Dadzie (Ghana), 1986-1994; Gamani Corea (Sri Lanka), 1974-1984; Manuel Pérez-Guerrero (Venezuela), 1969-1974; Raúl Prebisch (Argentina), 1963-1969.

El enfoque holístico de la labor de la UNCTAD se plantea como un flujo entre los tres pilares donde la Secretaría utiliza las propias capacidades de investigación y análisis para asesorar a los Estados miembros y para elaborar un plan estratégico de cooperación técnica.

#### 3.1. La reflexión: la investigación y el análisis

Como dice el profesor Francesc Granell «*la UNCTAD ha perdido la importancia política que en otro momento tuvo pero ha ganado en importancia técnica debido a los estudios y análisis que publica*».

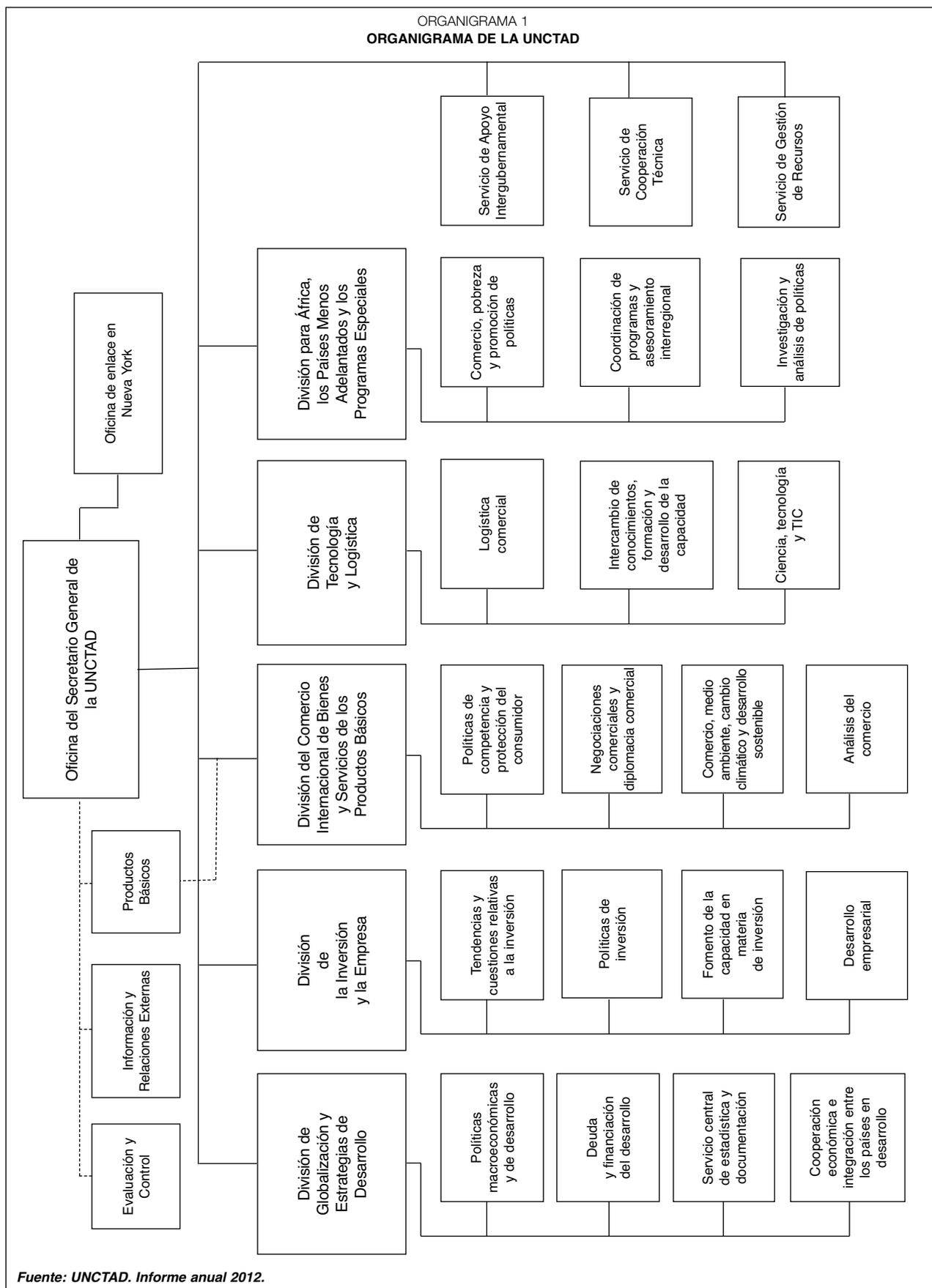
Cada uno de los informes anuales emblemáticos que se mencionan a continuación encarna perfectamente la reflexión y la investigación imparcial, independiente y heterodoxa por las que es reconocida la UNCTAD. Los informes sobre: 1) El comercio y el desarrollo. 2) La inversión mundial. 3) África. 4) Los PMA. 5) El transporte marítimo. 6) La economía de la información. 7) Las medidas no arancelarias en el comercio. 8) El territorio palestino ocupado. 9) Los países sin litoral. 10) El comercio electrónico. 11) Las estadísticas. 12) Las cadenas globales de valor.

Además de las publicaciones anuales, con motivo de cada reunión de expertos el Secretariado aporta su correspondiente Nota de gran calidad y contenido técnico.

Por último, hay que mencionar la colaboración de la UNCTAD con el mundo académico a través del Instituto Virtual. Esta entidad cuenta con una red de 79 universidades y 41 instituciones de investigación que desempeñan un papel esencial de apoyo a la divulgación y la aplicación de la labor de la UNCTAD.

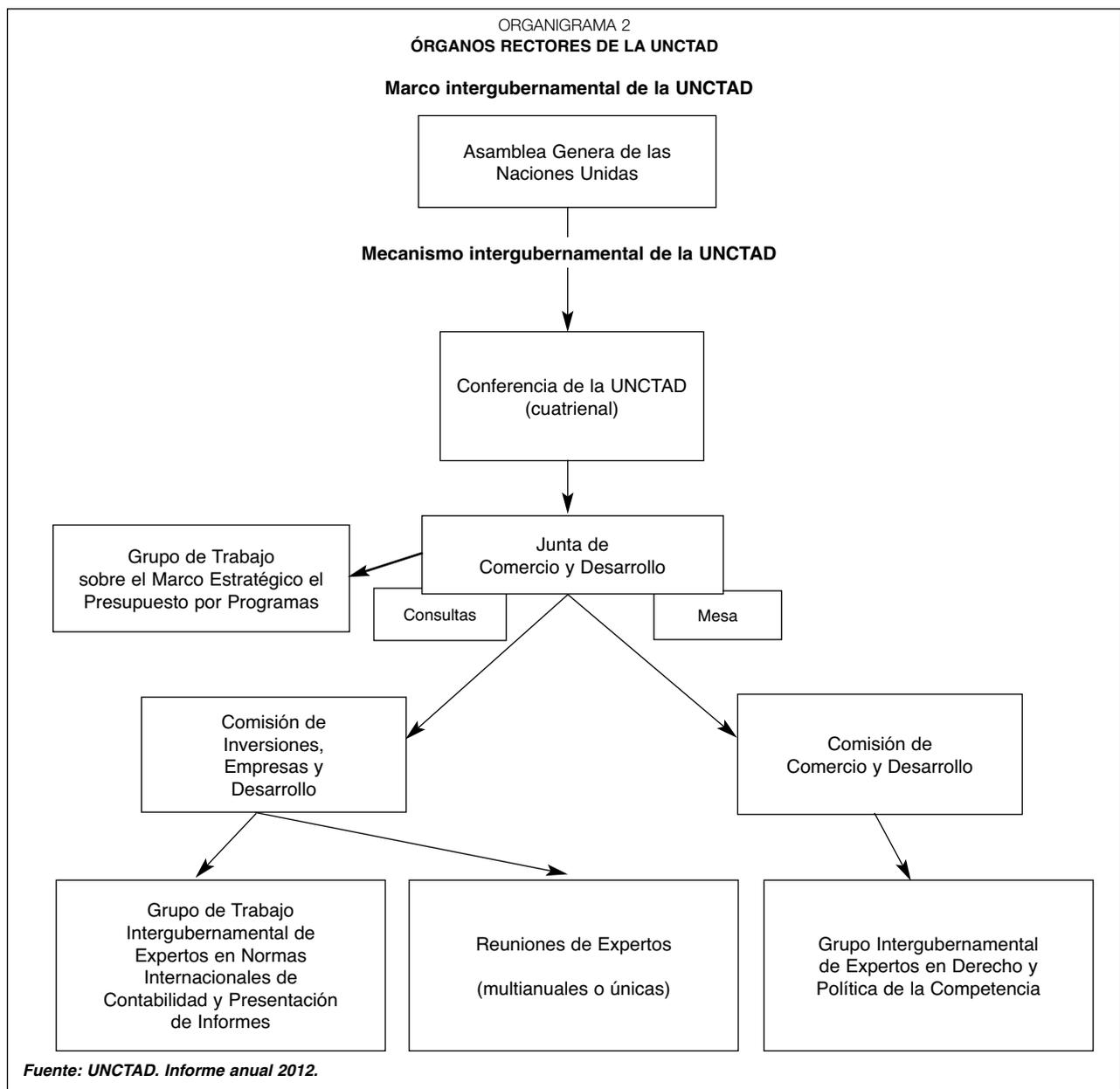
Desde el año 2008, a raíz del Acuerdo de Accra, el Secretariado está trabajando muy activamente para mejorar su estrategia de comunicación interna y externa y para racionalizar la política de publicaciones.

ORGANIGRAMA 1  
ORGANIGRAMA DE LA UNCTAD



Fuente: UNCTAD. Informe anual 2012.





En el ámbito de la comunicación se está potenciando el uso de los medios electrónicos, la *website* e Internet y, en el campo de las publicaciones, se trata de reducir y simplificar su número, mejorar su calidad y adaptarlas a las necesidades reales de los destinatarios. Finalmente, también está previsto realizar evaluaciones e informes sobre el impacto real de las mismas en los países.

En última instancia, el objetivo de todas estas iniciativas sería ampliar el alcance de los trabajos de análisis e investigación de la UNCTAD a

todos los agentes sociales y económicos y, en particular, a los responsables de la formulación de las políticas en los PED y PD.

### 3.2. Diálogo: el mecanismo intergubernamental

#### 3.2.1. La Conferencia cuatrienal

El órgano máximo de la UNCTAD es su Conferencia cuatrienal en la que se define el mandato, ▷

CUADRO 1  
GRUPOS REGIONALES

*Según el Reglamento de la Junta de Comercio y Desarrollo:*

- Grupo A: países en desarrollo
- Grupo B: países desarrollados
- Grupo C: GRULAC (América Latina y Caribe)
- Grupo D: economías en transición

*A efectos de negociación:*

- G77 y China\*  
(grupo de 133 países entre los que se incluyen India, Brasil, Venezuela, Argentina, Colombia e Indonesia)
- Países menos adelantados (PMA)
- La Unión Europea (UE)
- JUSSCANNZ (JZ)  
(Estados Unidos, Canadá, Australia, Japón, Noruega, Suiza y Nueva Zelanda)
- México
- Grupo D: grupo de economías en transición (Europa del Este)
- Grupo de países en desarrollo sin litoral PEDSL (están muy dispersos por todo el planeta: 15 en África, 5 en Asia, 7 en Asia Central, 2 en América Latina y otros 2 en Europa Central y Oriental. Algunos pertenecen a la categoría de PMA)

\* Dentro del G77 y China están el Grupo Asia, África, GRULAC (con excepción de México), los PMA y los PEDSL como subgrupos.  
**Fuente: UNCTAD.**

así como las prioridades en las que va a centrarse su actuación en el período entre Conferencias. En la actualidad son 194 los países miembros<sup>4</sup>.

### 3.2.2. La Junta de Comercio y Desarrollo (JCD)

En el período entre Conferencias la dirección recae en la Junta de Comercio y Desarrollo, de la que forman parte 154 Estados. Según el Reglamento por el que se rige la JCD, ésta se reúne anualmente en período ordinario de sesiones durante dos semanas en el mes de septiembre. También se reúne hasta 3 veces para celebrar sesiones ejecutivas y ocasionalmente en sesión extraordinaria. Además, la Mesa del Consejo, compuesta por el presidente y los vicepresidentes, mantiene frecuentes consultas informales para tratar de asuntos institucionales, de gestión o de cualquier otra índole. En ocasiones se convoca la Mesa Ampliada extendiéndose la participación a los coordinadores regionales y a los países miembros interesados.

El resultado de la JCD es la publicación de un informe en el que se recoge el debate sobre los distintos puntos, las declaraciones de intenciones así

<sup>4</sup> Desde la UNCTAD I de Ginebra en 1964, las sucesivas Conferencias han tenido lugar en Nueva Delhi (1968), Santiago de Chile (1972), Nairobi (1976), Manila (1980), Belgrado (1983), Ginebra (1987), Cartagena de Indias (1992), Midrand (1996), Bangkok (2000), Sao Paulo (2004), Accra (2008), Doha (2012), Lima (prevista en 2016).

como los mandatos a la Secretaría General. Por otra parte, el informe de la JCD a la Asamblea General de las Naciones Unidas debe incluir los resultados negociados sobre África, los PMA y la cooperación técnica, los resúmenes de la Presidencia sobre las cuestiones tratadas y los resultados o conclusiones negociadas dirigidos al Secretariado.

Por último, cabe señalar que el Reglamento también establece un ciclo de rotación para la presidencia de la JCD y la composición de la Mesa compuesta por 1 presidente, 10 vicepresidentes, 1 relator, 4 miembros del grupo A, 4 del B, 2 del C y 2 del D.

### 3.2.3. El Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico y el Presupuesto por Programa

Se reúne tres veces al año para abordar en cada sesión monográficamente el programa de publicaciones y la estrategia de comunicación, las actividades de cooperación técnica y, por último, los objetivos estratégicos y el programa de trabajo de la UNCTAD. Además, dependiendo de si es un año par o impar se tratarán distintos aspectos del plan del programa bienal o del programa presupuestario bienal.

El Grupo de Trabajo presenta su informe para aprobación de la JCD. No obstante, las cues- ▷

tiones administrativas y presupuestarias se elevan al Secretario General de la UNCTAD, al Secretario General de la ONU y a la Quinta Comisión y Comité Consultivo en Nueva York.

#### 3.2.4. *Las Comisiones Permanentes y los Grupos Intergubernamentales*

En 2008, en la Conferencia de Accra, se acordó convocar con periodicidad anual sendas Comisiones Permanentes: 1) de Comercio y Desarrollo y 2) de Inversión, Empresa y Desarrollo.

Otros órganos de deliberación son:

1. El Grupo Intergubernamental de Trabajo de Expertos en Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes.

2. El Grupo Intergubernamental de Expertos en Derecho de la Competencia y Política de la Competencia. En ambas reuniones se trata de expertos en representación de los Gobiernos.

#### 3.2.5. *Las Reuniones de Expertos*

A lo largo del año se convocan Reuniones de Expertos plurianuales o en sesión única para tratar temas específicos. Los participantes como expertos lo hacen a título personal.

Los temas que van a ser objeto de debate en cada uno de esos seminarios se discuten hasta el más mínimo detalle en los distintos órganos de decisión de la UNCTAD reflejándose durante meses las divergencias ideológicas de los Grupos regionales.

#### 3.2.6. *El diálogo con la sociedad civil*

Anualmente la UNCTAD organiza un simposio, el Foro Público, en el que los ciudadanos pueden expresar sus opiniones e interactuar con los representantes de los países, así como distintos Foros: 1) el Mundial de Servicios, 2) el de Productos Básicos y 3) el de Inversiones.

Este último, que data de 2008, pretende llenar el vacío existente en la arquitectura de la gober-

nanza económica mundial, en cuanto se refiere al sistema multilateral de inversiones, y actúa como una plataforma global para los responsables políticos, el sector privado y otras partes interesadas en temas de inversiones al más alto nivel.

Por otra parte, hay que señalar que el diálogo social en la UNCTAD se enriquece gracias a la participación en las reuniones de múltiples organizaciones no gubernamentales (ONG) que, después de un proceso de aprobación, han obtenido la condición de observadores.

### 3.3. *La acción: la cooperación técnica*

#### 3.3.1. *Los proyectos*

La finalidad de la cooperación técnica es potenciar la capacidad endógena de los PED para formular, aplicar y evaluar políticas propias encaminadas a: 1) desarrollar y diversificar su sector productivo interno, b) formular y aplicar políticas de comercio e inversiones y estrategias de negociación y 3) desarrollar servicios de apoyo al comercio dentro del marco de sus objetivos de desarrollo y teniendo en cuenta los cambios en el entorno económico internacional.

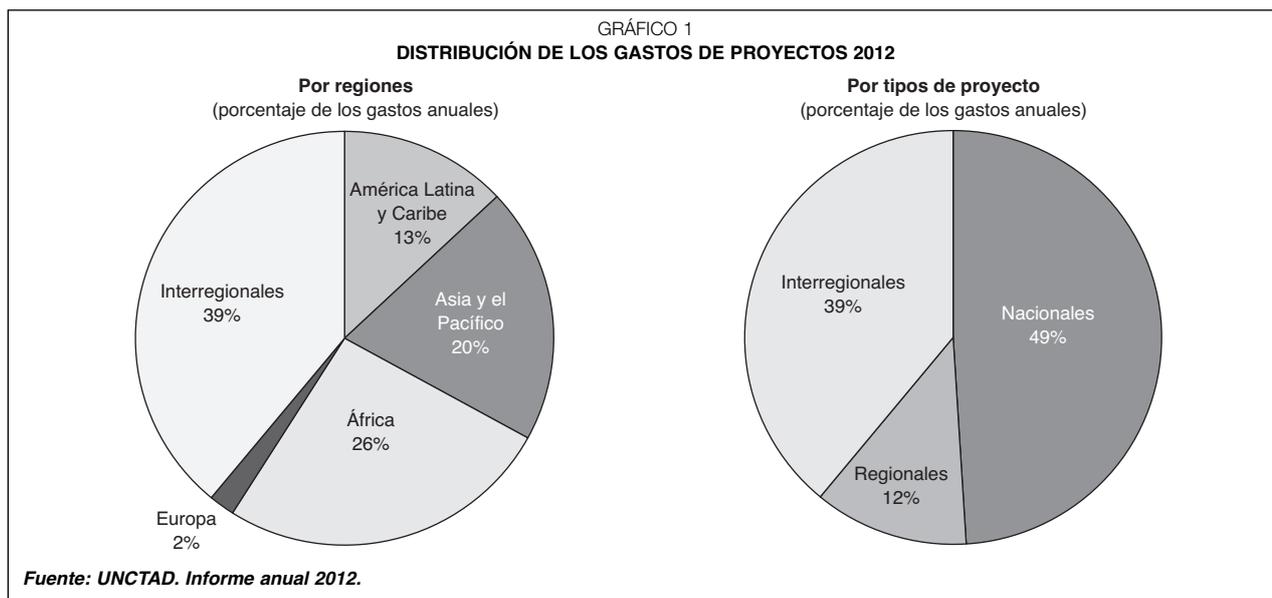
Como resultado de un proceso de consolidación y racionalización de la cooperación técnica, en la actualidad son 17 las agrupaciones temáticas establecidas, que se corresponden con las principales esferas de trabajo de la UNCTAD.

Los Gobiernos de los PED y economías en transición y, prioritariamente, los PMA son los principales beneficiarios directos. En 2012, el 42 por 100 de los gastos totales se destinaron a los PMA.

A continuación se describen algunos de los proyectos más significativos.

Los proyectos SIGADE (Sistema de Gestión y Análisis de la Deuda) y SIDUNEA (Sistema Automatizado de Datos Aduaneros) representan el 50 por 100 de las actividades.

El proyecto SIGADE, que se inició con gran éxito en los años ochenta, se implementa en un periodo de 4 años (2011-2014) en aquellos países, ▷



mayoritariamente de renta baja y baja-media, que precisan mejorar sus capacidades en este ámbito. El objetivo es doble: por una parte se trata del mantenimiento de las bases de datos, su validación, la operativa con deuda, el sistema de *reporting* interno y externo, el establecimiento de vínculos con el *software* financiero... y, por otra, el análisis de la sostenibilidad de la deuda según las necesidades concretas de cada país, en colaboración con otros proveedores como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Según el último Informe de 2012, el Programa ha apoyado a 69 países y 106 instituciones.

El proyecto SIDUNEA consiste en un sistema de gestión aduanera diseñado para realizar las operaciones de comercio y transporte internacionales por medios modernos automatizados. En la actualidad el SIDUNEA representa el mayor programa de cooperación técnica de la UNCTAD y está implantado en más de 90 países, entre ellos 38 PMA.

Otro programa implantado por la UNCTAD con gran éxito es el llamado EMPRETEC destinado al fomento de la iniciativa empresarial. En 2012 se definió, además, una metodología Marco que proporciona un conjunto de instrumentos para ayudar a los responsables de políticas de los PED en la formulación, el seguimiento y la evaluación de las políticas nacionales de fomento de la iniciativa empresarial.

Por último, el programa *Trainfortrade* y la gestión del conocimiento y el fortalecimiento de capacidades. Esta iniciativa se realiza en la UNCTAD desde el año 1989 y consiste básicamente en la organización de cursos a medida con el fin de mejorar la formación, también de formadores, en áreas relacionadas con el comercio, la inversión y el desarrollo.

En el periodo 2006 a 2011 tanto el Ministerio de Asuntos Exteriores de España como el entonces Ministerio de Turismo y Comercio han financiado actividades del *Trainfortrade* en América Latina y el Caribe: cursos sobre aspectos legales del comercio electrónico, acuerdos internacionales de inversión, ciberlegislación, turismo sostenible para el desarrollo, entre otros, así como un programa de capacitación portuaria con patrocinadores como Puertos del Estado y las Autoridades Portuarias de Valencia y de Gijón, con el fin de fortalecer los recursos humanos de cuadros de comunidades portuarias de países de habla hispana.

### 3.3.2. Las fuentes de financiación de la cooperación técnica

En primer lugar, hay que señalar que la UNCTAD cuenta con unos recursos limitados para gastar en cooperación técnica. En el periodo 2007-2012 ▷

han sido unos 229 millones de USD, es decir unos 38 millones de USD anuales de media.

En cuanto a la procedencia de las fuentes de financiación:

– El 90,5 por 100 son contribuciones voluntarias de los donantes, mayoritariamente de fondos bilaterales, de Gobiernos individuales, del sistema de las Naciones Unidas y de otras organizaciones internacionales, como la Comisión Europea. En el periodo 2007-2012 habrían ascendido a 217, 4 millones de USD.

– El otro 9,5 por 100 procede del Programa regular de cooperación técnica de las Naciones Unidas (6,8 por 100) y de varios fondos de multidonantes y de las Naciones Unidas (el Grupo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre comercio y capacidad productiva<sup>5</sup> y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD) (2,7 por 100).

Por otra parte, hay que llamar la atención de que las contribuciones de los PED son crecientes desde hace 6 años llegando a representar el 35 por 100 del 91 por 100 de las aportaciones voluntarias. Se trata principalmente de acuerdos de autofinanciación resultado de préstamos o donaciones de organismos internacionales como el Banco Mundial para los proyectos SIGADE y SIDUNEA.

Muy pocos donantes hacen contribuciones anuales predecibles basadas en un acuerdo de cooperación. En 2011 solo se dio el caso con Finlandia y Noruega.

Otros países como Alemania, Países Bajos y Suiza contribuyen anualmente al proyecto SIGADE.

Por último, otras contribuciones se hacen como resultado de reuniones con la UNCTAD y están vinculadas a actividades específicas.

Desde el año 2005, España ha realizado aportaciones voluntarias a la UNCTAD, principalmente

<sup>5</sup> El Grupo al que se hace referencia es una iniciativa del Secretario General de la UNCTAD de 2007 destinada a coordinar y dotar de más coherencia a nivel nacional y regional las actividades de asistencia que realizan las distintas instituciones en el seno de las Naciones Unidas. En la actualidad son miembros, además de la UNCTAD, UNIDO, FAO, OIT, UNCITRAL, CCI, OMC, PNUD, PNUMA, UNOPS, las 5 Comisiones Regionales de las Naciones Unidas.

CUADRO 2  
RANKING DE LOS 20 DONANTES PRINCIPALES EN 2012 (USD)

Países desarrollados	
Comisión Europea .....	3.104.852
Suiza .....	1.718.783
Suecia .....	1.585.381
Alemania .....	1.482.654
Finlandia .....	1.276.024
Luxemburgo .....	1.251.180
Noruega .....	1.029.708
Canadá .....	611.215
Países Bajos .....	600.000
Irlanda .....	122.549
Países en desarrollo	
Bangladesh .....	1.491.366
Uganda .....	1.023.592
Ruanda .....	899.950
Liberia .....	835.498
República Democrática Popular Lao ..	684.767
Aruba .....	620.000
Surinam .....	599.910
Lesoto .....	588.155
Namibia .....	573.550
Pakistán .....	554.000

Fuente: UNCTAD/OSG/MISC/2013 (non paper) de 19/03/2013.

te, a través del Ministerio de Asuntos Exteriores y de la Secretaría de Estado de Comercio. En el período 2005-2011, estas contribuciones ascendieron a 6,6 millones USD y los países beneficiarios fueron de América Latina y África.

La estrategia actual y los mecanismos de relación con los donantes se basan en una decisión de la JCD de 2003. Y en el contexto actual de crisis económica y de austeridad presupuestaria en los países donantes, el Secretariado presentó, con fecha 19 de marzo de 2013, el documento UNCTAD/OSG/MISC/2013 (non paper) con el fin de desarrollar una estrategia proactiva, coherente, sistemática y eficiente que le asegure la movilización de recursos de modo predecible.

En la propuesta se recomienda:

1. A los donantes, que las contribuciones sean de multidonantes, a fondos temáticos y no vinculados, dirigiéndose hacia las peticiones de los países beneficiarios recibidas por el Secretariado, principalmente al Fondo Fiduciario para los Países Menos Adelantados y también hacia los programas conjuntos del Grupo Interinstitucional de las Naciones Unidas sobre comercio y capacidad productiva.

2. Al Secretariado, que asegure las sinergias entre las operaciones de asistencia técnica y el ▷

trabajo de investigación y análisis de la UNCTAD; que elabore un Plan Anual; que enmarque todos los proyectos en un sistema de gestión basado en resultados (GBR) y, por último, que presente unos informes más analíticos y orientados a los resultados.

Las deliberaciones que se han mantenido en los últimos meses en el Grupo de Trabajo sobre el Marco Estratégico y el Presupuesto por Programas no han dado lugar a avances. El único acuerdo que se ha alcanzado es que los coordinadores regionales examinen las propuestas del G77 y China, la Unión Europea (UE) y JUSSCANNZ (JZ) para tratar de consensuar los objetivos y principios de la estrategia para la captación de recursos.

#### **4. La UNCTAD hoy**

En las páginas que siguen me voy a referir a algunos hechos de la historia reciente de la UNCTAD y que, sin duda, van a tener trascendencia en el futuro de la institución.

##### **4.1. La UNCTAD XIII. El Mandato de Doha. El Doha Manar**

La UNCTAD XIII se celebró en Doha (Qatar) en abril de 2012 en un momento de muchas turbulencias causadas por los efectos de la crisis económica mundial. En la Conferencia, que tuvo como tema principal «La globalización centrada en el desarrollo: hacia un crecimiento y un desarrollo incluyentes y sostenibles», se acordaron dos documentos. Por una parte, la declaración política del Manar («faro» en árabe) que refleja el compromiso de los Estados miembros de obrar a favor de una globalización más orientada al desarrollo y más incluyente y, por otra, el mandato de Doha, que describe los retos fundamentales que afrontan los PED y las políticas necesarias, tanto a nivel global como nacional, para superarlos.

Después del clima de tensión que se vivió durante las negociaciones, el texto acordado en Doha mereció la opinión favorable de todos los Grupos regionales, incluida la UE. No obstante, alguna delegación valoró negativamente la referencia en el párrafo 17 al Acuerdo de Accra (2008) que relativiza los logros alcanzados.

La posición de la UE, reflejada en las Conclusiones del Consejo de 11 de octubre de 2011, sostenía básicamente que la UNCTAD actuara ciñéndose a su mandato esencial, sin duplicar y solaparse con los trabajos que realizan otros organismos internacionales y siempre dentro de los recursos existentes. Así pues, la UE no es partidaria de ampliar el mandato a la UNCTAD para abordar cuestiones como la migración, la reforma del sistema financiero y monetario internacional y la gestión de los tipos de cambio, los derechos de la propiedad intelectual o las medidas comerciales unilaterales.

Un tema de especial importancia en el que hay confrontación entre los PED y PD se refiere al papel que deberían jugar las economías emergentes (China, India, Brasil...) en el sentido de asumir más responsabilidades en el contexto internacional.

##### **4.2. El informe de la Dependencia Común de Inspección (DCI)**

El documento sobre el Examen de la gestión y la administración de la CNUCD JIU/REP/2012/1 se hizo público en abril de 2012 pocos días antes de la celebración de la XIII Conferencia. El examen tenía por objeto analizar las estructuras de gobernanza y los procesos de gestión de la Secretaría, así como la función de la UNCTAD respecto del cumplimiento de su mandato. En general, el informe resultó bastante crítico en algunos temas que afectan a los Estados miembros, a los órganos legislativos (Asamblea General de las Naciones Unidas) y al Secretario General/Secretariado. Así: ▷

– En relación con los Estados miembros, se señala que *«son la organización y, por consiguiente, los únicos responsables de tomar decisiones y orientar las políticas sustantivas... y deberían asumir su responsabilidad de llegar a conclusiones convenidas en las reuniones intergubernamentales sin injerencia de los servicios de apoyo del Secretariado»*.

– En relación con los órganos legislativos, *«se les solicita 1) asignar recursos suficientes para fortalecer la capacidad de evaluación independiente y eficiente de la Secretaría de la UNCTAD... 2) plantear una estrategia eficaz de recaudación de fondos, así como un fondo fiduciario no ligado para apoyar también las actividades de cooperación técnica»*.

– En relación con el Secretariado *«se le pide una estrategia integrada de GBR»*.

Si bien en Doha se acordó no abordar el tema del informe de la DCI, este espíritu se ha plasmado en el párrafo 19 del mandato donde se dice que *«para el fortalecimiento de la UNCTAD deben adoptarse medidas que refuercen la eficiencia, la transparencia y la rendición de cuentas, entre otras cosas mediante la puesta en práctica de una gestión efectiva basada en resultados y de un proceso impulsado por los Estados miembros a través del mecanismo intergubernamental»*.

Desde entonces el Secretariado está informando periódicamente a los órganos rectores sobre los avances en la aplicación del Plan de trabajo encaminado a mejorar la administración y gestión de la UNCTAD.

#### **4.3. El Secretario General de la UNCTAD**

Liderazgo y visión es lo que se está reclamando al nuevo Secretario General. Y en su primera intervención el Dr. Mukhisa Kituyi no defraudó al exponer sus reflexiones preliminares sobre la institución y las metas que se proponía en su mandato. Se refirió a la contribución de la UNCTAD en la investigación sobre el desarrollo y, por su

pensamiento innovador, apuntó la necesidad de superar las confrontaciones ideológicas del pasado y a seguir adoptando medidas para reforzar la gestión y administración en línea con el informe de la DCI, animó a centrarse en la obtención de resultados concretos y, en particular, en el ámbito de la implementación de políticas en los países. Llamó al diálogo y a la colaboración con los Estados miembros y con las agencias del sistema de las Naciones Unidas y a participar activamente en la fijación de los objetivos de desarrollo posteriores a 2015.

## **5. Conclusiones**

El 16 de junio de 2014 está prevista la convocatoria en Ginebra de una sesión extraordinaria de la JCD, en recuerdo de la celebración de la Conferencia UNCTAD I. A continuación la cátedra Raúl Prebisch invitará a un ponente de renombre internacional y organizará una mesa redonda para debatir sobre temas relevantes relacionados con el comercio y el desarrollo. Un nuevo logo especialmente diseñado para la ocasión recordará la efeméride en todos los eventos que tengan lugar durante el año. Y se editará una publicación sobre la historia de la institución en la que también se disertará sobre el futuro de la misma.

En mi opinión, la UNCTAD no es la única institución del sistema de las Naciones Unidas y organismos conexos que tiene necesidad de reinventarse ni tampoco es la única que en estos momentos de crisis tiene que intentar hacer más con menos.

Sin duda el Secretariado está haciendo sus mejores esfuerzos para mantener su criterio e independencia intelectual, a la vez que para interpretar y responder adecuadamente a los deseos de los distintos Grupos regionales con intereses diversos. La recuperación de la confianza de los Estados miembros en el Secretariado y el diálogo constructivo de los Estados miembros entre ▷

sí serían el mejor regalo de cumpleaños que puede recibir la institución en 2014.

Y España, integrada en la delegación de la UE, 50 años después de la Resolución de la Asamblea General, sigue manteniendo intacto su apoyo total a la UNCTAD y al importante papel que ésta desempeña en favor del desarrollo sostenible de los PMA.

## Bibliografía

- [1] DEPENDENCIA COMÚN DE INSPECCIÓN DEL SISTEMA DE LAS NACIONES UNIDAS (2012): Review of Management and Administration in the United Nations Conference on Trade and Development (UNCTAD). [JIU/REP/2012/1], Ginebra, Naciones Unidas.
- [2] GRANELL, F. (2012): «La XIII Sesión de la UNCTAD», *Boletín Económico de ICE* nº 3026, mayo.
- [3] KOZUL-WRIGHT, R. y GHOSH, J. (2013): Forget Post-2015 Development Goals. A Global New Deal Is What's Needed, *Poverty Matters Blog, The Guardian*.
- [4] ONU (2003): Declaración de Almaty. [A/CONF.202/3, anexo II], Almaty, Naciones Unidas.
- [5] ONU (2003): Programa de Acción de Almaty: atención de las necesidades especiales de los países en desarrollo sin litoral dentro de un nuevo marco mundial para la cooperación en materia de transporte de tránsito para los países en desarrollo sin litoral y de tránsito. [A/CONF.202/3, anexo I], Almaty, Naciones Unidas.
- [6] ONU, ASAMBLEA GENERAL (2013): Proyecto de Presupuesto por Programas para el Bienio 2014-2015. Título IV: Cooperación Internacional para el Desarrollo. Sección 12: Comercio y Desarrollo. [A/68/6(Sect.12)], Nueva York, Naciones Unidas.
- [7] UNCTAD (2004): Beyond Conventional Wisdom in Development Policy. An Intellectual History of UNCTAD 1964-2004. [UNCTAD/EDM/2004/4], Nueva York y Ginebra, Naciones Unidas.
- [8] UNCTAD (2006): Informe del Grupo de Personalidades Eminentes. Fortalecimiento del Papel de la UNCTAD en el Desarrollo y su Impacto. [UNCTAD/OSG/2006/1], Nueva York y Ginebra, Naciones Unidas.
- [9] UNCTAD (2007): Informe del Secretario General de la UNCTAD a la XII UNCTAD. Globalización para el Desarrollo: Oportunidades y Retos. [TD/413], Nueva York y Ginebra, Naciones Unidas.
- [10] UNCTAD (2008): XII UNCTAD. El Acuerdo de Accra y la Declaración de Accra. [UNCTAD/IAOS/2008/2], Nueva York y Ginebra, Naciones Unidas.
- [11] UNCTAD (2011): A Guide to UNCTAD Technical Cooperation. Building Capacity on Trade and Development since 1964. [UNCTAD/DOM/2009/2], Nueva York y Ginebra, Naciones Unidas.
- [12] UNCTAD (2011): Informe del Secretario General de la UNCTAD a la XIII UNCTAD. La Globalización Orientada al Desarrollo: hacia Vías de Desarrollo Sostenibles e Incluyentes. [UNCTAD(XIII)/1], Nueva York y Ginebra, Naciones Unidas.
- [13] UNCTAD (2012): XIII UNCTAD. El Mandato de Doha. [TD/500/Add.1], Nueva York y Ginebra, Naciones Unidas.
- [14] UNCTAD (2012): XIII UNCTAD. El Manar de Doha. [TD/L.425], Nueva York y Ginebra, Naciones Unidas.
- [15] UNCTAD (2012): El Transporte Marítimo 2012. [UNCTAD/RMT/2012], Nueva York y Ginebra, Naciones Unidas.
- [16] UNCTAD (2012): Informe sobre la Economía de la Información 2012. La industria del software y los países en desarrollo. [UNCTAD/IER/2012], Nueva York y Ginebra, Naciones Unidas.
- [17] UNCTAD (2013): Second Report of the Panel of Eminent Persons. Addressing Key Economic Issues to Advance Sustainable Development: Ideas for Actions. And Reflections by Supachai Panitchpakdi, Secretary General of UNCTAD. UNCTAD Today and Tomorrow. [UNCTAD/OSG/MISC/2013/3], Nueva York y Ginebra, Naciones Unidas. ▷

- [18] UNCTAD (2013): UNCTAD Informe Anual 2012. [UNCTAD/DOM/2013/1], Ginebra, Naciones Unidas.
- [19] UNCTAD (2013): Trade and Development Report 2013. Adjusting to the Changing Dynamics of the World Economy. [UNCTAD/TDR/2013], Nueva York y Ginebra, Naciones Unidas.
- [20] UNCTAD (2013): The Least Developed Countries Report 2013. Growth with Employment for Inclusive and Sustainable Development. [UNCTAD/LDC/2013], Nueva York y Ginebra, Naciones Unidas.
- [21] UNCTAD (2013): World Investment Report 2013. Global Value Chains: Investment and Trade for Development. [UNCTAD/WIR/2013], Nueva York y Ginebra, Naciones Unidas.
- [22] UNCTAD (2013): Global Value Chains: Investment and Trade for Development. Investment and Value Added Trade in the Global Economy. A Preliminary Analysis. [UNCTAD/DIAE/2013/1], Ginebra, Naciones Unidas.
- [23] UNCTAD (2013): UNCTAD Handbook of Statistics 2013. [TD/STAT.38], Nueva York y Ginebra, Naciones Unidas.
- [24] UNCTAD (2013): UNCTAD Fundraising Strategy for Technical Cooperation Activities. [UNCTAD/OSG/MISC/2013, non-paper], Ginebra, Naciones Unidas.
- [25] UNCTAD (2013): Draft Proposed UNCTAD Biennial Programme Plan for the Period 2016–2017. [TD/B/WP(66)/CRP.1], Ginebra, Naciones Unidas.
- [26] UNCTAD (2013): Economic Development in Africa. Report 2013. Intra-African Trade: Unlocking Private Sector Dynamism. [UNCTAD/ALDC/AFRICA/2013], Nueva York y Ginebra, Naciones Unidas.
- [27] UNCTAD (2013): Division on Investment and Enterprise: Results and Impact. Report 2013. [UNCTAD/DIAE/2013/2], Nueva York y Ginebra, Naciones Unidas.
- [28] UNCTAD (2013): 2012 EMPRETEC Annual Report. [UNCTAD/DIAE/ED/2013/2], Nueva York y Ginebra, Naciones Unidas.
- [29] UNCTAD (2013): Non-Tariff Measures to Trade: Economic and Policy Issues for Developing Countries. Developing Countries in International Trade Studies. [UNCTAD/DITC/TAB/2012/1], Nueva York y Ginebra, Naciones Unidas.
- [30] UNCTAD (2013): Debt Management and Financial Analysis System (DMFAS) Programme. Annual Report 2012. [UNCTAD/GDS/DMFAS/2013/1], Nueva York y Ginebra, Naciones Unidas.
- [31] UNCTAD, SECRETARÍA (2013): Efectos del Comercio en la Creación de Empleo y la Reducción de la Pobreza. Nota de la Secretaría de la UNCTAD. [TD/B/C.I/29], Ginebra, Naciones Unidas.
- [32] UNCTAD, SECRETARÍA (2013): Informe sobre los Avances en la Aplicación del Plan de Trabajo Encaminado a Mejorar la Gestión y la Administración de la UNCTAD. Nota de la Secretaría de la UNCTAD. [TD/B/60/5], Ginebra, Naciones Unidas.
- [33] UNCTAD, SECRETARÍA (2013): Examen de las Actividades de Cooperación Técnica de la UNCTAD y su Financiación. Informe del Secretario General de la UNCTAD. [TD/B/WP/253], Ginebra, Naciones Unidas.

